

DELTAINDUPET S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

I. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

DELTAINDUPET S.A.- Fue constituida en Guayaquil – Ecuador en Junio 12 del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil en 27 de ese mismo mes y año. Su actividad principal es la fabricación y comercialización de envases plásticos. Su domicilio fiscal está ubicado en la ciudad de Guayaquil en Av. 6ta. No. 305 y Calle 3ra. Mapasingue Oeste Km. 5 vía a Daule, y su Registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 0997521244001.

La Compañía da el servicio de soplado de resinas PET.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de presentación

Los estados financieros de Deltaindupet S.A. serán preparados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000, y sus registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para Pymes.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja chica, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Cuentas por cobrar

Medición inicial cuentas por cobrar de la Empresa son activos financieros que no cotizan en un mercado activo, por lo que se aplicará lo previsto en la sección 11.13 se medirán al precio de la transacción las cuales se contabilizarán inicialmente al valor de la factura en la cual queda explícito el plazo del crédito.

Medición posterior la empresa evaluará al final del periodo que se reporta las cuentas por cobrar si el pago se ha aplazado más allá de los términos comerciales explícitos en la factura se acuerda con cada cliente una financiación, el activo financiero se medirá al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La empresa revelará si existe evidencia de que el activo financiero ha perdido valor, presentando además las cuentas de cobranza dudosa.

Para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha de vencimiento de la factura, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Provisión para cuentas incobrables, se establece con cargo a resultados una provisión anual para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes y se disminuye por castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

Pagos anticipados

Los gastos pagados por anticipado están conformados por seguros pagados por anticipado y anticipos a proveedores.

Medición inicial se reconocerán el valor del pago anticipado a su costo. La cuenta de pagos anticipados ó gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

Medición posterior se medirán al costo menos el deterioro del valor. Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.

Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.

En los estados financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados pagados

Propiedades, Planta y Equipo

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable.

La empresa reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial

La empresa medirá inicialmente al costo de adquisición los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas).

Medición posterior

La empresa medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

La empresa revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información:

La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo. El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa. Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

Depreciación de una propiedad, planta y equipo

Medición inicial

La empresa reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable.

Medición posterior

La empresa deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática se usará el método de línea recta como base considerando la vida útil estimada del activo.

Las tasas de depreciación anual son las siguientes:

Activos	tasas
Muebles y Enseres ,Maquinarias,Equipos e Instalaciones	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	33.33%
Edificios	5%
Herramientas	10-20-25-33-50%

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo

Medición inicial

La empresa registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.

Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca.

Medición posterior

La entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisaran, y ajustaran si es necesario, en cada cierre anual de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las mejoras se activarán y las reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el período que se efectúan, también se revelará la existencia de activos revaluados así como la depreciación de estos.

Cuentas y documentos por pagar

Medición inicial

La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La empresa, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

La empresa medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación.

Medición posterior

La empresa medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

La sociedad dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Provisiones

Medición inicial

La empresa reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La empresa reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

La empresa medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

La empresa medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

Medición posterior

La empresa medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.

La empresa evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.

La empresa, reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos.

Préstamos

Medición inicial

La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

Cuando la empresa realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda familiar.

Medición posterior

La empresa medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo.

Si la empresa acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

La empresa revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados.

Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía.

Capital Social

Medición inicial

El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas.

Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente.

Medición posterior

La entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable.

La empresa revelará en las notas: el número de acciones autorizadas por la entidad; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad.

Reserva Legal

La ley de compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva Facultativa

La ley de compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Reserva de Capital

De acuerdo con resolución No. 01.Q.ici.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de Septiembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al

valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o de hecho a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Preparación y presentación del Estado de Resultado Integral

La empresa, podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

1. Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo.
2. Dos estados, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total libre del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES.

Ingresos

La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se puedan medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación.

La empresa reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

La empresa reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

La empresa deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos.

Gastos

La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la empresa se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Uso de Estimaciones

En aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes se permite el uso de estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la compañía que afectarán la presentación de activos y pasivos, los

montos de ingresos y gastos durante el período a reportar; así como, también las evaluaciones sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrán variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Beneficios a los empleados

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones. el art.216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada e ininterrumpidamente en una misma compañía. Con este propósito la compañía estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial por una firma de actuarios independientes, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo a disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengado.

Salario Digno.- De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, a partir del ejercicio fiscal del 2011, los empleadores que no hubieron pagado a sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para dinamizar el salario digno.

El salario digno mensual es aquel que cubre al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar, este salario digno será determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) e informado por el Ministerio de Relaciones Laborales en cada año.

Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La compañía reconoce provisión por impuesto a la renta, la cual es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable y cargada a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (14% si las utilidades son reinvertidas o "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de Diciembre del año siguiente). Para el año 2011, la compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 24%. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de Diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará

en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 54%, 23% y 22%, respectivamente.

La administración de la compañía decide revertir el ajuste que se hiciera por activos diferidos por la posición del Servicio de Rentas Internas de no aceptar compensar gastos no deducibles de años anteriores, por lo que no habría efecto de las diferencias temporales.

Elaboración y presentación del estado de cambios en el patrimonio

La empresa elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que presente el estado integral total del período; los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidas; realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes.

Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio la empresa deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la empresa.

Elaboración y presentación del Estado de Flujo de Efectivo

La empresa elaborará el estado de flujo de efectivo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable.

La empresa para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, optará por el método directo siempre que se revelen las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

La empresa presentará el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método directo.

La empresa presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Asimismo presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de adquisiciones y ventas y disposición de subsidiarias o de otras unidades de negocio y las clasificará como actividades de inversión.

La empresa revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes. Además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.-

La compañía revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación y quien ha concedido esa autorización. Además una combinación de negocios importante, algún plan para discontinuar una operación, algún siniestro, reestructuración importante.

Información a revelar sobre partes relacionadas.-

La compañía revelará transacciones con partes relacionadas durante el ejercicio que se informen.

Transición a la NIIF para las PYMES.-

En cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Compañía en noviembre 28 del 2011 informó al referido organismo de Control sobre el Cronograma de Implementación de las NIIF para PYMES con sus respectivos anexos. Adicionalmente, en abril 3 del 2012 también reportó a la Superintendencia de Compañías su conciliación del patrimonio según NIIF y NIIF para PYMES al 1 de enero del 2012.

Los ajustes informados fueron los siguientes:

	Capital Social	Aportes futuras capitalizaciones	Reservas	Resultados acum. Aplic. NIIF	Resultados acumulados	Total
31/12/2010	10.000,00	23.804,12	3.639,25	0	15.371,13	52.814,50
31/12/2011				-4.964,32	-3599,64	-8.563,96
31/12/2011 NIIF para PYMES	10.000,00	23.804,12	3.639,25	-4.964,32	11.771,09	41.250,14

El cronograma y sus anexos que incluye el plan de implementación de las NIIF para PYMES así como la conciliación del patrimonio, fueron conocidos y aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en Octubre del 2010 y Abril 2012.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Caja	0,00	0,00
Bancos Locales	50.682,37	65.293,21
Total	50.682,37	65.293,21

Bancos locales: representa saldos mantenidos en cuentas corrientes, que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Cuentas	31,496.00	28,148.00
Impuestos y otras	684.74	185.00
Impuestos a proveedores	549.97	0
Impuestos	9,530.17	8,736.82
Subtotal	42,260.88	37,719.82
Menos: Provisión para cuentas incobrables	0.00	0.00
Total	42,260.88	37,719.82

Cuentas: Las cuentas de clientes no generan intereses y vencen a los 30 días plazo. A las cuentas de clientes pasados los 365 días se les aplicará el interés implícito y se las mantendrá como activos a largo plazo.

Provisión para cuentas incobrables: Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente. No se hace provisión por que las cuentas por cobrar son con una relacionada y a la 30 días plazo.

	2013	2012
	(Dólares)	
Saldo inicial	0.00	0.00
(Menos) / Más (Castigos) / Provisión	0.00	0.00
Saldo final	0.00	0.00

En ninguno de los años se hizo provisión porque no tiene cartera vencida y esta es con una compañía relacionada y los pagos se reciben a la fecha de vencimiento de la factura.

5. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos fue el siguiente:

	MOVIMIENTO				Saldo al 31/12/2013
	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Bajas	Transferencias y ajustes (Dólares)	
Maquinas	8,000.00		8,000.00		0
Herramientas	19,357.33				19,357.33
Subtotal	27,357.33		8,000.00		19,357.33
Menos:	11,471.25	4,271.63	8,000.00		7,712.88
Depreciación					
Total	15,886.08	-4,271.63	0.00		11,614.45

MOVIMIENTO

	Saldos al 01/01/2012	Adiciones	Bajas	Saldos al 31/12/2012
Maquinarias	198.705.57		198.705.57	
Moldes	8.000.00			8.000.00
Herramientas	19.357.33			19.357.33
Subtotal	226.062.90		198.705.57	27.357.33
Menos:	167.736.85	42.439.97	198.705.57	11.471.25
Depreciación				
Total	58.326.05	-42.439.97	0	15.886.08

6. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍA RELACIONADA

Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a importe adeudado por Delta Plastic C.A. la cual no genera intereses se cancela según vencimiento de la factura. Al 31 de Diciembre del 2013 se canceló toda la deuda.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Proveedores	3.690.79	2.541.27
Impuestos	1.253.49	1.136.63
Delta Plastic C.A.	0.00	31.486.63
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS	4.281.72	3.552.18
Empleados	0.00	192.14
Accionistas	2.430.24	7.298.06
Total	11.656.2413	46.209.91

Proveedores: Representan adquisiciones de bienes y servicios que no devengan intereses y vencen en 30 días para proveedores

8 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Leña participación a trabajadores	2.978.81	761.34
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	8.867.79	7.288.14
Vacaciones	5.750.74	4.942.21
Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	1.380.82	1.167.21
Fondo de Reserva		
Subtotal	18.978.16	14.158.90
Más: Intereses por pagar		
Total	18.978.16	14.158.90
Durante los años 2013 y 2012 el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente		
Saldo Inicial	14.158.90	14.209.39
Más: Provisiones	41.828.83	30.264.31
Menos: Pagos	37.009.57	30.313.80
Saldo final	18.978.16	14.158.90

9. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, no existe ningún valor.

10 RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Jubilación patronal	19,068.02	13,763.00
Indemnización por desahucio	4,736.99	3,375.00
Total	23,805.01	17,138.00

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio, fue el siguiente:

MOVIMIENTO

	Saldos al 01/01/2013	Provisión	Pagos	Saldos al 31/12/2013
			(dólares)	
Jubilación patronal	13,763.00	5,305.02		19,068.02
Indemnización por desahucio	3,375.00	1,823.34	461.35	4,736.99
Total	17,138.00	7,128.36	461.35	23,805.01

	Saldos al 01/01/2012	Provisión	Pagos	Saldos al 31/12/2012
			(dólares)	
Jubilación patronal	9,109.00	4,654.00		13,763.00
Indemnización por desahucio	1,842.00	1,608.00	75.00	3,375.00
Total	10,951.00	6,262.00	75.00	17,138.00

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fue determinado con base a los beneficios proyectados realizado por la cia. ACTUARIA C. LTDA.

II. CAPITAL SOCIAL

Capital Social: al 31 de diciembre del 2013 y 2012, está representado por 10,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una. A esas fechas el capital autorizado de la Compañía es de US\$. 20,000.00

La junta de Accionistas en marzo del 2013, distribuye el total de las utilidades US\$. 1,517.28 a los accionistas.

La administración de la compañía decide reversar el ajuste que se hiciera por activos diferidos por la posición del Servicio de Rentas Internas de no aceptar compensar gastos no deducibles de años anteriores, por lo que no habría efecto de las diferencias

temporarias, al reversar queda la cuenta de Resultados acumulados aplicación de NIIF primer vez queda con un saldos deudor de US\$. 2.330.46.

12. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía preparo la siguiente conciliación tributaria

	2013	2012
	(Dólares)	
Utilidad del ejercicio	19.858.73	5.975.58
Menos: 15% de participación de trabajadores	2.978.81	761.34
Más: Gastos no deducibles	6.824.43	13.108.47
Menos: Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	5.994.00	5.308.00
BASE IMPONIBLE	17.710.35	11.914.71
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (Tarifa 0%, 24%, 25%)	3.896.28	2.740.38

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento del impuesto a la Renta fue el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	3.896.28	2.740.38
Saldo del anticipo de pago	2.429.90	2.385.49
Anticipo de impuesto a la renta pagado		
Retenciones en la fuente	7.380.00	6.360.00
Credito tributario-Impuesto a la Salida de Divisas		
Saldo a favor (de la Compañía) del SRI	-3.483.72	-3.619.62

12. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2013 y 2012, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	2013	2012
	(Dólares)	
MULLA PLASTIC C.A.		
Cuentas por cobrar	31.496.00	28.448.00
MULLA PLASTIC C.A.		
Cuentas por pagar	0.00	31.486.63
MULLA PLASTIC C.A.		
Ingreso servicio inyección y soplado	369.000.00	318.000.00
Accionistas		
Préstamo recibidos de los accionistas	2.430.24	2.609.03
Dividendos pagados	1.517.28	1.4649.03

La administración de la compañía decide reversar el ajuste que se hiciera por activos diferidos por la posición del Servicio de Rentas Internas de no aceptar compensar gastos no deducibles de años anteriores, por lo que no habría efecto de las diferencias temporarias.

13. SALARIO DIGNO

Para el año 2012 fue de US\$ 370.00 y se estableció que 1 trabajador estuvo levemente por debajo del importe de la canasta básica causando una provisión de US\$ 192.14
Para el año 2013 fue de US\$ 397.00 y se estableció que ningún trabajador estuvo por debajo del importe de la canasta básica.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 11 del 2013) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Ec. Sandra Escobar Veliz
CONTADORA
Reg. Nac. 0,23257